



CONGRESO INTERNACIONAL

"La contribución de la Unión Europea a la protección de los recursos biológicos en espacios marinos de interés internacional"

Proyecto Jean Monnet
*Globalizing the Union's Debate: Internal and
External Leadership in an Era of Challenges* - EUGLOBAL
(Reference: 599757-EPP-1-2018-1-ES-EPPJMO-PROJECT)

**Universidad de Córdoba (España)
16 y 17 de abril de 2020**

Convocatoria para la presentación de comunicaciones

I. OBJETO DEL SEMINARIO

◇ Presentación:

La Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) organiza, con la Universidad de Córdoba (España), un congreso internacional en el marco del proyecto EUGLOBAL (*Jean Monnet Project Globalizing the Union's Debate: Internal and External Leadership in an Era of Challenges*) que pretende atraer la atención de sus miembros y de otros posibles interesados para debatir sobre la

contribución de la Unión Europea a la protección de los recursos biológicos en espacios marinos de interés internacional.

El desarrollo del congreso se articula básicamente en torno a cuatro mesas, cada una de las cuales acogerá dos ponencias y tres comunicaciones.

La primera abordará la cuestión de la protección de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva, preguntándose si realmente la ZEE ha servido al objetivo de la conservación de los recursos marinos vivos.

La segunda analizará la protección de los recursos pesqueros en la alta mar, tanto en el plano normativo como en el de la práctica.

La tercera estará consagrada a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en las zonas más allá de los límites de la jurisdicción nacional y al instrumento en el marco de la CNUDM que se negocia en la actualidad.

La cuarta, por último, tendrá por objeto el estudio de los problemas medioambientales que condicionan la protección de los recursos biológicos en los espacios polares.

◇ **Ejes temáticos para la presentación de Comunicaciones:**

Las propuestas de comunicaciones (en español, inglés, francés o italiano) tendrán que versar sobre cuestiones que encajen en los ámbitos temáticos objeto de las diferentes mesas y del enfoque específico del congreso.

II. ENVÍO Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS

◇ **Requisitos formales:**

Deberán remitirse en formato Word, **antes del 8 de diciembre de 2019**, a la siguiente dirección electrónica: congresocordobamar@aepdiri.org (indicando en asunto: “comunicación-congreso”).

La propuesta consistirá en un resumen claro, sintético, estructurado y riguroso del tema o aspecto que se pretende exponer y defender. En el documento que la contenga no deberá figurar el nombre del proponente, sino únicamente el título de la comunicación, el contenido del resumen y 3-5 palabras clave. No excederá de 5.000 caracteres.

En documento aparte se hará constar el título de la propuesta de comunicación, nombre y apellidos del proponente, universidad de procedencia, posición académica o profesión y referencia a si tiene la

condición de miembro actual de la AEPDIRI. Este último documento se acompañará de un anexo en el que se recoja un CV abreviado.

◇ **Comité Científico**

El comité científico encargado de la selección está compuesto por los siguientes profesores:

Prof.^a Laura Carballo Piñeiro (World Maritime University)
Prof. Miguel García García-Revilla (Universidad de Córdoba)
Prof.^a Gabriela A. Oanta (Universidad de A Coruña)
Prof.^a Eulalia W. Petit de Gabriel (Universidad de Sevilla)
Prof.^a Eva María Vázquez Gómez (Universidad de Córdoba).

◇ **Contenido material y evaluación:**

El Comité Científico hará su valoración atendiendo a los siguientes criterios:

1. Pertinencia del tema elegido.
2. Calidad del planteamiento y del desarrollo del resumen.
3. Originalidad de la propuesta.

◇ **Fechas clave del proceso de envío y selección de comunicaciones**

Las propuestas deberán remitirse **antes del 8 de diciembre de 2019** a la siguiente dirección electrónica: congresocordobamar@aepdiri.org. Se enviará una confirmación formal de la recepción.

Antes del 15 de enero de 2020 cada uno de los proponentes recibirá un correo electrónico en el que se le comunicará si su propuesta ha sido aceptada o rechazada. En caso de que haya sido aceptada, se le comunicará al mismo tiempo si ha sido seleccionada o no para su presentación oral en el congreso. Tanto en un caso como en otro, se invitará al proponente a presentar por escrito un texto completo del trabajo de cara a su eventual publicación en las actas del congreso.

Dicho texto completo deberá presentarse conforme a las [normas de estilo de la REDI](#) y enviarse a la misma dirección (congresocordobamar@aepdiri.org) **antes del 15 de julio de 2020**, texto que posteriormente será sometido a evaluación. La obra colectiva será publicada en la editorial Tirant lo Blanch.

III. AYUDAS AEPDIRI

La Organización no se hace cargo de los traslados ni del hospedaje de los comunicantes. Para su traslado y alojamiento en Córdoba, la AEPDIRI proporcionará una ayuda económica de hasta 150 euros a los autores de las comunicaciones seleccionadas para su presentación oral que procedan de una universidad europea que no sea la de Córdoba. Su abono se hará efectivo en las semanas inmediatamente posteriores a la celebración del congreso.

III. DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y CONSEJO ASESOR

El Congreso está dirigido por los profesores Rafael Casado Raigón (Universidad de Córdoba) y Enrique Martínez Pérez (Universidad de Valladolid) y coordinado por Eduardo Jiménez Pineda (Universidad de Córdoba).

Forman su consejo asesor los profesores Joaquín Alcaide Fernández, Giuseppe Cataldi, Angela Del Vecchio, Philippe Gautier, Caterina García Segura, Manuel Hinojo Rojas, Carlos Jiménez Piernas, José Manuel Sobrino Heredia y Tullio Treves.